

PC. 3.1 Revisión 8 Página 1 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

# PC. - 3.1 ACCIÓN DOCENTE

### PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

# CURSO 2025/26

Elaborado por: Profesorado del Departamento	Revisado por: Iván Vivas Moreno	Aprobado por: DIRECCIÓN.
Fecha: 01/10/2025	Fecha: 15/10/2025	Fecha Noviembre 2025

Este documento es propiedad del Colegio Santa Ana de Sevilla, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se admite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrar a empresa o particulares sin la expresa autorización de la Dirección del Centro



PC. 3.1 Revisión 8 Página 2 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

#### ÍNDICE

- 1. Descripción del Departamento Didáctico: Componentes
- 2. Marco Legislativo
- 3. Introducción: conceptualización y características de las materias
- 4. Objetivos de la Etapa 8ESO D102/2023 de 9 de mayo y Bachiller D103/2023.
- 5. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
  - a. Temporalización de las situaciones de aprendizaje (TODOS)
- 6. Principios pedagógicos (metodología)
  - a. Materiales y Recursos (TODOS)
- 7. Evaluación y calificación del alumnado

#### Puntos de partida:

- a) Evaluación de diagnóstico Curso 24-25
- b) Evaluación inicial, Curso 25-26
- 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales
  - a. Plan de refuerzo y mejora del aprendizaje.
  - b. Programas de profundización
  - c. Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior
- 9. Actividades Complementarias/Extraescolares
- 10. Indicadores de logro de la evaluación docente
- 11. Medidas para desarrollar el fomento de la lectura



PC. 3.1 Revisión 8 Página 3 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

### 1. Descripción del Departamento Didáctico

En nuestro Departamento se incluyen 4 asignaturas diferentes, para Educación Secundaria Obligatoria y 1 asignatura para Bachillerato, como se recoge en el siguiente esquema:

#### Secundaria:

Música 1°, 2° y 4°

Educación Plástica Visual y Audiovisual 1º y 3º

Dibujo Técnico 4º

#### Bachillerato

Dibujo Técnico I Dibujo Técnico II

Los componentes del departamento se especifican a continuación:

### COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO QUE IMPARTEN MÚSICA

CURSO	SECCIÓN A	SECCIÓN B	SECCIÓN C	SECCIÓN D
1° ESO	Iván Vivas Moreno			
2 ° ESO	Iván Vivas Moreno			
4° ESO		Iván Vivas Moreno		

# COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CURSO	SECCIÓN A	SECCIÓN B	SECCIÓN C	SECCIÓN D
1° ESO	Luisa Romero Rodríguez			
3° ESO	Beatriz Borrego Ballesteros			

# COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO QUE IMPARTEN DIBUJO TÉCNICO

CURSO	SECCIÓN A	SECCIÓN B	SECCIÓN C	SECCIÓN D
4° ESO	María Romero Millán			
1° BACHILLERATO	Álvaro Caballero Morejón			
2º BACHILLERATO		Álvaro Caballe	Álvaro Caballero Morejón	

# 2. Marco Legislativo



PC. 3.1 Revisión 8 Página 4 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

La programación del Departamento de Expresión Artística para el curso 25-26 es una síntesis del Proyecto Curricular preparado por sus miembros para cada una de las materias que lo constituyen. Sentamos de esta manera las bases sobre las cuales cada profesor desarrollará su programación didáctica para el curso 25-26.

Para el desarrollo de las Programaciones se ha tomado como referencia la normativa vigente:

- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ➤ Decreto 102/2023 de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo, de la etapa de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- ➤ **Decreto 103/2023 de 9 de mayo,** por el que se establece la ordenación y el currículo, de la etapa de Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

### 3. Introducción: conceptualización y características de las materias

#### MÚSICA

La materia de música en educación secundaria es una disciplina vital que fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, nutriendo tanto su sensibilidad artística como su comprensión técnica y teórica del lenguaje musical. Su carácter interdisciplinario la convierte en un medio para explorar la historia, la cultura y la creatividad humana a través del sonido. Esta asignatura busca cultivar habilidades auditivas, interpretativas y compositivas, así como promover el trabajo en equipo y la apreciación estética. La música, en su calidad de género artístico, no solo representa una expresión personal derivada de percepciones individuales y colectivas, sino que también se presenta como un lenguaje para reflejar las realidades culturales de nuestra comunidad.

### EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales tienen como objetivo común la adquisición y desarrollo de un pensamiento creativo que se concreta mediante acciones y producciones de carácter artístico, es decir, aprender a ver y aprender a hacer. Este tipo de pensamiento está fundamentalmente apoyado en el análisis, la exploración y la comprensión de las formas e



PC. 3.1 Revisión 8 Página 5 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

imágenes de la realidad que nos circunda, y posee la capacidad de generar respuestas a través de propuestas originales y personales que son las que vehiculan el pensamiento crítico y creativo con la finalidad de satisfacer las necesidades del individuo.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: las de carácter pictórico, las de carácter tridimensional y las fotográficas, cinematográficas y mediáticas; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas, procedimientos y formatos utilizados.

#### DIBUJO TÉCNICO 4ºESO

La comprensión y representación de la realidad que nos rodea son de gran importancia, en general, en toda la Educación Básica. En este sentido, el Dibujo Técnico, como disciplina de comunicación gráfica objetiva, permite representar formas con rigor y precisión, desarrolla la creatividad y enriquece las posibilidades de expresión del alumnado; estimula el razonamiento lógico para la resolución de problemas e integra conocimientos científicos y destrezas artísticas.

Así el alumnado de 4º ESO podrá alcanzar el Perfil de salida adecuado que le ayude a afrontar los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI, así como garantizarle el acceso universal y permanente al aprendizaje, facilitando la motivación para la continuidad de sus estudios posteriores.

#### DIBUJO TÉCNICO BACHILLERATO

respeto y empatía.

El Dibujo Técnico en la etapa postobligatoria, dota al alumno de un instrumento eficiente para comunicarse de manera gráfica y objetiva, así como para expresar y difundir ideas o proyectos de acuerdo con convenciones que garantizan su interpretación fiable y precisa. El objetivo de la asignatura será por tanto desarrollar la visión espacial del alumnado al representar el espacio tridimensional sobre el plano, así como potenciar la capacidad de análisis, la creatividad, la autonomía y el pensamiento divergente, favoreciendo actitudes de

Para contribuir a este logro, la materia desarrolla un conjunto de competencias específicas diseñadas para resolver problemas gráfico-matemáticos, desarrollar la visión espacial para recrear la realidad tridimensional, formalizar diseños y representar proyectos, e incluso experimentar con programas específicos de diseño asistido por ordenador.

# 4. Objetivos de la etapa (ESO D102/2023 de 9 de mayo y Bachiller D103/2023)

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 6 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 7 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

La etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 8 de 79

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 9 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

### 5. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

# a) Temporalización de las situaciones de aprendizaje

Distribución temporal de cada uno de los saberes. (señalar las posibles modificaciones que pueden surgir en la distribución temporal...)

ASIGNATURA: MÚSICA		1º ESO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas,	1.1. Iniciarse en la identificación de los principales	MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la
identificando sus principales rasgos estilísticos y	rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas	escucha activa. Sensibilidad ante la polución
estableciendo relaciones con su contexto, para	de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto	sonora y la creación de ambientes saludables de
valorar el patrimonio musical y dancístico como	y disfrute en la escucha o el visionado de las	escucha.
fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	mismas.	MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1,		general de los instrumentos por familias y
CCEC1 y CCEC2.		características. Agrupaciones.
		MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la
		recepción percepción musical.
		MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en
		la recepción percepción musical: respeto y
		valoración.
		MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y
		su diversidad cultural: Instrumentos, canciones,
		danzas y bailes.
		MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios
		audiovisuales y las tecnologías digitales.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 10 de 79

1.2. Analizar con actitud abierta y respetuosa, las	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas:
funciones desempeñadas por determinadas	análisis, descripción y valoración de sus
producciones musicales y dancísticas,	características básicas. Géneros de la música y la
identificando las principales características de su	danza.
contexto histórico, social y cultural.	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas
·	e intérpretes internacionales, nacionales, regionales
	y locales.
	MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y
	su diversidad cultural: Instrumentos, canciones,
	danzas y bailes.
	MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía:
	El Flamenco. Cante, baile y toque.
	MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios
	audiovisuales y las tecnologías digitales.
1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas:
que pertenecen distintas manifestaciones musicales	análisis, descripción y valoración de sus
y dancísticas, valorando su influencia sobre la	características básicas. Géneros de la música y la
música y la danza actuales	danza.
	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas
	e intérpretes internacionales, nacionales, regionales
	y locales.
	MUS.1.A.5 Mitos, estereotipos y roles de género
	trasmitidos a través de la música y la danza.
	MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y
	su diversidad cultural: Instrumentos, canciones,
	danzas y bailes.
	MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía:
	El Flamenco. Cante, baile y toque.
	MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de
	otras culturas del mundo.
	otras culturas del mundo.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 11 de 79

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.  CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.  2.2. Iniciarse en la realización de actividades portados de improvisación incorporando las	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.  MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.  MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.  MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libro.
	pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	libre. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 12 de 79

	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.  MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.  MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
	3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionado sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.	MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.  MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.  MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.  CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artísticos-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.	MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.  MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.  MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.  MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de



PC. 3.1 Revisión 8 Página 13 de 79

	4.2. Participar activamente en la ejecución de	partituras. MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.  MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la
	propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.  MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
	Distribución temporal de Saberes	
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos A. Escucha y percepción. MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Saberes básicos A. Escucha y percepción. MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas	Saberes básicos A. Escucha y percepción. MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género
MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas	e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.  MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.	trasmitidos a través de la música y la danza.  MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.  MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en



PC. 3.1 Revisión 8 Página 14 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la

MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 15 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

creación musical. Secuenciadores y editores de	C. Contextos y culturas.	C. Contextos y culturas.
partituras.	MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y	MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios
MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y	su diversidad cultural: Instrumentos, canciones,	audiovisuales y las tecnologías digitales.
participación en actividades musicales.	danzas y bailes.	
C. Contextos y culturas.	MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía:	
MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de	El Flamenco. Cante, baile y toque.	Situaciones de aprendizaje
otras culturas del mundo.	MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de	1. ¿Recorre nuevos caminos la música? (Bloque A,
MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios	otras culturas del mundo.	B, C)
audiovisuales y las tecnologías digitales.	MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios	2. ¡Música de cine! (Bloque A, B, C)
	audiovisuales y las tecnologías digitales.	
Situaciones de aprendizaje		
1. ¿Qué paisaje sonoro nos rodea? (Bloque A, B,	Situaciones de aprendizaje	
C)	1. La música tradicional andaluza: el flamenco.	
2. Las voces y los instrumentos (Bloque A, B, C)	(Bloque A, B, C)	
3. Talent Show (Bloque A, B, C)	2. La música tradicional de América y Europa	

Las evidencias de aprendizaje, entre las que se incluye el producto final, estarán fechadas en los cuadrantes ubicados en las clases para optimizar la información del alumnado y la coordinación entre las materias.

ASIGNATURA: MÚSICA		Nivel: 2° ESO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas,	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas:
identificando sus principales rasgos estilísticos y	obras musicales y dancísticas de diferentes épocas	análisis, descripción y valoración de sus
estableciendo relaciones con su contexto, para	y culturas, evidenciando una actitud de apertura,	características básicas. Géneros de la música y la
valorar el patrimonio musical y dancístico como	interés y respeto en la escucha o el visionado de las	danza.
fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	mismas.	MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1,		trasmitidos a través de la música y la danza.
CCEC1 y CCEC2.		MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 16 de 79

	reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.  MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.  MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.  MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.  MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.  MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.  MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
1.3 Establecer conexiones manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.  MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.  MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.  MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 17 de 79

		MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque. MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.  CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas



PC. 3.1 Revisión 8 Página 18 de 79

CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.		musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.  MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo concentración.	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.  MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.  MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.  CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.  MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.  MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la



PC. 3.1 Revisión 8 Página 19 de 79

	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.  MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.  MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.  MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.  MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
Trimestre 1	Distribución temporal de Saberes Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos	Saberes básicos	Saberes básicos
A. Escucha y percepción.	A. Escucha y percepción.	A. Escucha y percepción.
MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis,	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas:	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas:
descripción y valoración de sus características	análisis, descripción y valoración de sus	análisis, descripción y valoración de sus
básicas. Géneros de la música y la danza.	características básicas. Géneros de la música y la	características básicas. Géneros de la música y la
MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas	danza.	danza.
e intérpretes internacionales, nacionales, regionales	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas
y locales.	e intérpretes internacionales, nacionales, regionales	e intérpretes internacionales, nacionales, regionales
MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y	y locales.	y locales.
otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y	MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y	MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y
registradas.	otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y	otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y
MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género	registradas.	registradas.
trasmitidos a través de la música y la danza. MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y	2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.	MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 20 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

de calidad.

MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación



PC. 3.1 Revisión 8 Página 21 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.

MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

C. Contextos y culturas.

MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

### Situaciones de aprendizaje

- 1. ¡Así nace una obra musical! (Bloque A, B, C)
- 2. ¡Nos adentramos en los orígenes de la música! (Bloque A, B, C)
- 3. La música renacentista y barroca (Bloque A, B, C)

MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el Flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

### Situaciones de aprendizaje

- 1. El clasicismo y el romanticismo a través de la música (Bloque A, B, C)
- 2. La música académica hasta nuestros días (Bloque A, B, C)
- 3. El flamenco (Bloque A, B, C)

musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

MUS.2.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

#### Situaciones de aprendizaje

- 1. La música en los medios audiovisuales (Bloque A, B, C)
- 2. La música popular (Bloque A, B, C)



PC. 3.1 Revisión 8 Página 22 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Las evidencias de aprendizaje, entre las que se incluye el producto final, estarán fechadas en los cuadrantes ubicados en las clases para optimizar la información del alumnado y la coordinación entre las materias.

ASIGNATURA: MÚSICA		Nivel: 4° ESO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1,	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgo estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	relevantes. Géneros musicales y dancísticos.  MUS.4.A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
CCEC1 y CCEC2		MUS.4.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.  MUS.4.A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical  MUS.4.C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y
		agrupaciones.  MUS.4.C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 23 de 79

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y MUS.4.B.5. Técnicas de improvisación guiad		pervivencia e influencias en otros estilos musicales.  MUS.4.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. La música popular urbana en Andalucía desde los años 50 hasta la actualidad.  MUS.4.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.  MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.  MUS.4.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.  MUS.4.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.  MUS.4.B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.  MUS.4.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.  MUS.4.C.6. Origen y evolución del Flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.  MUS.4.B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales
actividades de improvisación, para incorporarlas al y dancísticas de mayor complejidad, por medio de o corporales.	y dancísticas de mayor complejidad, por medio de	o corporales.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 24 de 79

repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.  CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales
	2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	MUS.4.B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	MUS.4.B.1. La partitura: lectura y escritura musical. MUS.4.B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. MUS.4.B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
	3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como	MUS.4.B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 25 de 79

	espacios de escucha y aprendizaje	MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
	3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.4.B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
4. Crear propuestas artísticomusicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	MUS.4.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.  MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.  MUS.4.B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales.  Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.  MUS.4.C.5. STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 26 de 79

	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.	programación y pensamiento computacional.  MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.  MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
	Distribución temporal de Saberes	
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos	Saberes básicos	Saberes básicos
A. Escucha y percepción.  MUS.4.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.  MUS.4.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes.  Géneros musicales y dancísticos.  MUS.4.A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.  MUS.4.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.  MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y	A. Escucha y percepción.  MUS.4.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.  MUS.4.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes.  Géneros musicales y dancísticos.  MUS.4.A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.  MUS.4.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.  MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y	A. Escucha y percepción.  MUS.4.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.  MUS.4.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.  MUS.4.A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.  MUS.4.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.  MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y
locales.  MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	locales.  MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	regionales y locales. MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicale manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 27 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

MUS.4.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

MUS.4.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.4.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.4.A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica. MUS.4.B.1. La partitura: lectura y escritura musical. MUS.4.B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas.

Formas musicales complejas.

MUS.4.B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio

musical histórico, actual y de otras culturas.

MUS.4.B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de

control y gestión de emociones.

MUS.4.B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los

instrumentos musicales, los medios y las

MUS.4.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

MUS.4.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.4.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.4.A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.4.B.1. La partitura: lectura y escritura musical. MUS.4.B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas.

Formas musicales complejas.

MUS.4.B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio

musical histórico, actual y de otras culturas.

MUS.4.B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de

control y gestión de emociones.

MUS.4.B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los

MUS.4.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

MUS.4.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.4.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.4.A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

MUS.4.B.1. La partitura: lectura y escritura musical.

MUS.4.B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas.

Formas musicales complejas.

MUS.4.B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio

musical histórico, actual y de otras culturas.

MUS.4.B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales,

técnicas de estudio y de

control y gestión de emociones.

MUS.4.B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de



PC. 3.1 Revisión 8 Página 28 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

aplicaciones tecnológicas.

MUS.4.B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

MUS.4.B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación

musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

#### C. Contextos y culturas.

MUS.4.C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.4.C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en

otros estilos musicales.

#### Situaciones de aprendizaje

- 1. Los instrumentos musicales (Bloque A, B, C)
- 2. Remix (old + modern) (Bloque A, B, C)

instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.4.B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

MUS.4.B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación

musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

### C. Contextos y culturas.

MUS.4.C.6. Origen y evolución del Flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.

### Situaciones de aprendizaje

- 1. La música popular (Bloque A, B, C)
- 2. Producimos una canción (Bloque A, B, C)
- 3. El flamenco (Bloque A, B, C)

la voz, el cuerpo, los

instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.4.B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

MUS.4.B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y

MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

aplicaciones informáticas.

MUS.4.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

MUS.4.C.5. STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica,

programación y pensamiento computacional.

#### Situaciones de aprendizaje

- 1. La música en los medios audiovisuales (Bloque A, B, C)
- 2. La música en el Cine (Bloque A, B, C)
- 3. Montaje sonoro en Cine (Bloque A, B, C)



PC. 3.1 Revisión 8 Página 29 de 79

Las evidencias de aprendizaje, entre las que se incluye el producto final, estarán fechadas en los cuadrantes ubicados en las clases para optimizar la información		
del alumnado y la coordinación entre las materias.		

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VIS	UAL Y AUDIOVISUAL	Nivel: 1° ESO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Comprender la importancia que algunos	1.1. Se introduce en el reconocimiento de los	EPV.1.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la
ejemplos seleccionados de las distintas	factores históricos y sociales que rodean a	Historia del Arte.
manifestaciones culturales y artísticas han tenido	diferentes producciones plásticas, visuales y	EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en
en el desarrollo del ser humano, mostrando interés	audiovisuales, describiendo de manera simple, de	relación con su contexto histórico y natural,
por el patrimonio como parte de la propia cultura,	forma oral, escrita o visual diferentes corrientes	conocimiento, estudio y valoración de las
para entender cómo se convierten en el testimonio	artísticas, con interés y respeto, incorporando	responsabilidades que supone su conservación,
de los valores y convicciones de cada persona y de	además la perspectiva de género	sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en
la sociedad en su conjunto y para reconocer la		el arte y en el entorno. El patrimonio
necesidad de su protección y conservación,		arquitectónico.
teniendo especial consideración con el patrimonio		



PC. 3.1 Revisión 8 Página 30 de 79

Andaluz. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	1.2. Muestra interés por la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, a través de iniciarse en el conocimiento y el análisis guiado de obras de arte comenzando por el que le es más cercano, utilizándolo en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural.	EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.
	1.3. Se inicia en el análisis de la importancia de las formas geométricas básicas de su entorno, identificando los elementos plásticos del lenguaje visual en el arte y en el entorno, tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	EPV.1.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte. EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización,	2.1. Conoce y emplea el proceso creativo desde la intención hasta la realización, comprendiendo las dificultades del mismo mediante el intercambio de experiencias y el diálogo, detectando prejuicios hacia otras expresiones culturales y reflexionando sobre la discriminación y rechazo que estos provocan.	EPV.1.C.2. Técnicas básicas de expresión gráfico- plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras
para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	2.2. Se inicia en el análisis, de forma guiada, de diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, respetando las creaciones, vengan estas de donde vengan, comenzando a establecer un juicio basado en el conocimiento.	EPV.1.B.1.El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen



PC. 3.1 Revisión 8 Página 31 de 79

	2.3. Analiza, valora y realiza composiciones inspiradas en la naturaleza introduciendo aspectos básicos compositivos y experimentando al menos con dos técnicas de expresión gráficoplásticas bidimensionales.	EPV.1.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color EPV.1.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.1.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio EPV.1.B.1.El lenguaje visual como forma de comunicación.  EPV.1.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio EPV.1.C.1.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.  CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4,	3.1. Iniciar un acercamiento a la observación y análisis de forma respetuosa en relación con las diversas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como forma de configuración de la cultura artística personal.	EPV.1.D.1.El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.
CC1, CC3, CCEC2.	3.2. Empezar a concebir el campo de las artes plásticas, visuales y audiovisuales como un elemento cultural indispensable en la sociedad contemporánea mediante el conocimiento de las obras pasadas y también contemporáneas.	EPV.1.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte. EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en



PC. 3.1 Revisión 8 Página 32 de 79

	3.3. Se inicia en la identificación de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.  EPV.1.D.1.El lenguaje y la comunicación visual.  Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.  Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.  EPV.1.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.  Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color EPV.1.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta yrespetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.  CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	4.1. Iniciar la exploración y el reconocimiento de las características propias de los diversos lenguajes y medios de expresión artística en relación con los contextos culturales, sociales y artísticos en los que han sido producidos como forma de investigación dentro del ámbito creativo	EPV.1.C.1.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras. EPV.1.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 33 de 79

	4.2. Comenzar a aplicar en las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias las conclusiones extraídas mediante el reconocimiento y comprensión de las respuestas que otros creadores y creadoras han efectuado ante preguntas similares	EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráfico- plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras. EPV.1.D.2.Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y	5.1. Iniciar un acercamiento al proceso de comunicación que constituye la creación de obras plásticas, visuales y audiovisuales como medio de transmisión de ideas y pensamientos	EPV.1.C.1.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.  EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.	5.2. Adquirir y desarrollar el imaginario propio a través de la implementación de un pensamiento creativo caracterizado por mensajes cuya canalización discurre a través de cauces plásticos, visuales y audiovisuales, favoreciendo el comienzo de la integración de conceptos como la racionalidad, la empatía o la sensibilidad.	EPV.1.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el Espacio EPV.1.C.1.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.  EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 34 de 79

	5.3. Empezar a descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	EPV.1.C.1.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.  CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	6.1. Comprender su pertenencia a un contexto cultural, en este caso el Andaluz, con el descubrimiento y análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan las producciones de artistas actuales, mostrando empatía y una actitud colaborativa, abierta y respetuosa	EPV.1.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la Historia del Arte. EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.
	6.2. Identificar la representación de las vivencias y la visión del mundo que habita el alumnado, como un medio válido para aumentar la autoestima y el conocimiento de sí mismo y de sus iguales, favoreciendo los procesos de relación interpersonales	EPV.1.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el Espacio EPV.1.E.1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura. EPV.1.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división



PC. 3.1 Revisión 8 Página 35 de 79

	6.3. Entender la historia del arte y la cultura como un todo continuo e inseparable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	de un segmento mediante el Teorema de Thales. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos  EPV.1.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. El patrimonio arquitectónico.
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización	7.1. Analizar y comprender el proceso creativo de un proyecto artístico, así como diferenciar las distintas técnicas visuales o audiovisuales utilizadas para la generación de mensajes	EPV.1.C.1.El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en dos dimensiones. Técnicas secas y
de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4		húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
, -	7.2. Iniciar la elaboración de producciones	EPV.1.C.2.Técnicas básicas de expresión gráfico-



PC. 3.1 Revisión 8 Página 36 de 79

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.  CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio  8.1. Identificar rasgos básicos de distintas manifestaciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo de forma individual o colectiva el significado y/o finalidad de las mismas	plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.  EPV.1.B.1.El lenguaje visual como forma de comunicación.  EPV.1.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.
	8.2. Reconocer la intención comunicativa de distintos proyectos plásticos desde las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual y comenzar con su aplicación dentro del desarrollo proyectual individual y colectivo	EPV.1.B.1.El lenguaje visual como forma de comunicación.  EPV.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación.  Lectura objetiva y subjetiva de una imagen EPV.1.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color EPV.1.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.1.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el Espacio



PC. 3.1 Revisión 8 Página 37 de 79

	8.3. Iniciar un proceso de análisis y reflexión a partir de los resultados obtenidos a través de la realización de los proyectos artísticos visuales o audiovisuales llevados a cabo, desarrollados de forma individual o colectiva, incidiendo en la búsqueda de soluciones a aquellos interrogantes surgidos durante la ejecución de los mismos	EPV.1.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. Significación de las imágenes: significante-significado, símbolos e iconos.  EPV.1.B.1.El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
	Distribución temporal de Saberes	
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	Saberes básicos C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	Saberes básicos E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.
Situaciones de aprendizaje:	Situaciones de aprendizaje:	Situaciones de aprendizaje:
SA1: ¿Influye el arte en el desarrollo emocional? Producto final: Arte reivindicativo. Cartel. Noviembre.	SA 2: ¿Arte para combatir la desigualdad de género? Producto final: Collages para construir un mundo sin desigualdades. Febrero-marzo	SA 3: Un nuevo rumbo. Producto final: Diseño de un cuento infantil. Mayo-junio



PC. 3.1 Revisión 8 Página 38 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Las evidencias de aprendizaje, entre las que se incluye el producto final, estarán fechadas en los cuadrantes ubicados en las clases para optimizar la información del alumnado y la coordinación entre las materias.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA,	VISUAL Y AUDIOVISUAL	Nivel: 3° ESO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Comprender la importancia que algunos	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales	EPV.3.A.1. Manifestaciones culturales y artísticas
ejemplos seleccionados de las distintas	que rodean las producciones plásticas, visuales y	más importantes, incluidas las contemporáneas y
manifestaciones culturales y artísticas han tenido	audiovisuales más relevantes, así como su función	las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos
en el desarrollo del ser humano, mostrando interés	y finalidad, describiendo sus particularidades y su	formales y su relación con el contexto histórico.
por el patrimonio como parte de la propia cultura,	papel como transmisoras de valores y	EPV.3.A.2. El patrimonio cultural y artístico en
para entender cómo se convierten en el testimonio	convicciones, con interés y respeto, desde una	relación con su contexto histórico y natural,
de los valores y convicciones de cada persona y de	perspectiva de género.	conocimiento, estudio y valoración de las
la sociedad en su conjunto y para reconocer la		responsabilidades que supone su conservación,
necesidad de su protección y conservación,		sostenibilidad y mejora. El patrimonio
teniendo especial consideración con el patrimonio		arquitectónico.
Andaluz.	1.2. Valorar la importancia de la conservación,	EPV.3.A.2. El patrimonio cultural y artístico en
	preservación y difusión del patrimonio cultural y	relación con su contexto histórico y natural,
CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1	artístico a través del conocimiento y el análisis	conocimiento, estudio y valoración de las
	guiado de obras de arte.	responsabilidades que supone su conservación,
		sostenibilidad y mejora. El patrimonio
		arquitectónico.
	1.3. Analizar la importancia de las formas	EPV.3.E.1. Análisis y representación de las
	geométricas básicas identificando los elementos	formas. Formas geométricas y formas orgánicas.
	plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en	Formas geométricas en la arquitectura.
	el entorno tomando como modelo el legado	EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y
	andalusí y el mosaico romano.	trazados geométricos básicos. Operaciones con
		segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y
		resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 39 de 79

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía,	2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.  EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización,	2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las	EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.
para valorar el intercambio, las experiencias	propias, las de sus iguales y las del patrimonio	EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual:
compartidas y el diálogo intercultural, así como	cultural y artístico, valorando el patrimonio	el punto, la línea y el plano. Posibilidades
para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3,	andaluz, desarrollando con interés una mirada	expresivas y comunicativas. El entorno
CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación.
cer, ces, ceder, cedes.	diversidad de las expresiones culturales.	Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
		EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 40 de 79

	2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias	posibilidades expresivas: forma, color y textura.  Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color. EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. EPV.3.C.1. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.  3.2. Argumentar el disfrute producido por la	EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.  EPV.3.A.2. El patrimonio cultural y artístico en
CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. El patrimonio arquitectónico.  EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
	3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas	EPV.3.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 41 de 79

audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. El patrimonio arquitectónico.  EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	<ul> <li>EPV.3.C.1. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</li> <li>EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</li> <li>EPV.3.C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-</li> </ul>
las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. EPV.3.D.2. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	EPV.3.C.1. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.  EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.  EPV.3.D.2. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de
	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.  4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.  5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión



PC. 3.1 Revisión 8 Página 42 de 79

CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. EPV.3.C.1. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
	5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneas en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	EPV.3.C.1. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.  CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el Andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	EPV.3.A.1. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. EPV.3.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. El patrimonio arquitectónico.
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. EPV.3.E.1. Análisis y representación de formas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 43 de 79

Formas geométricas y formas orgánicas. Formas
geométricas en la arquitectura.
EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y
trazados geométricos básicos. Operaciones con
segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y
resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y
paralelas con escuadra y cartabón y con compás.
Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos.
Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división
de un segmento mediante el Teorema de Thales.
Lugares geométricos: definición y trazados.
Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas
paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados
con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y
trazados. El baricentro, el incentro o el
circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y
trazados. Los polígonos: tipos de polígonos,
concepto de polígono regular. Construcción dado
radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en
una circunferencia y conocido el lado. Tangencias
entre circunferencias y rectas, construcción de
óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros
y simetrías de módulos.
EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de
diseños con formas geométricas planas, teniendo
como ejemplo el legado andalusí y el mosaico
romano.
EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su
aplicabilidad práctica. Representación diédrica de
las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.
Representación en perspectiva caballera de prismas



PC. 3.1 Revisión 8 Página 44 de 79

	6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	y cilindros simples. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.  EPV.3.A.1. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.  EPV.3.A.2. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. El patrimonio arquitectónico.
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.  CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3,	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráfico- plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.
CCEC4	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	EPV.3.C.1. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.  EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.  EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil. Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 45 de 79

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.  CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen. EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Mezcla aditiva y sustractiva. Colores complementarios. Utilización expresiva del color. EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción. Análisis de las imágenes: denotación y connotación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 46 de 79

	Lectura objetiva y subjetiva de una imagen. EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
Distribución temporal de Saberes	
Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos	Saberes básicos
BLOQUE B. Elementos formales de la imagen y el	BLOQUE D. Imagen y comunicación visual y
lenguaje visual. La expresión gráfica	audiovisual.
EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de	EPV.3.D.1. Imágenes visuales y audiovisuales:
comunicación.	lectura y análisis.
EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual:	EPV.3.D.2. Técnicas básicas para la realización de
	producciones audiovisuales sencillas, de forma
	individual o en grupo. Experimentación en
	entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de
	vídeo-arte.
	Situaciones de aprendizaje:
	Corto de animación (BLOQUE D)
en er espacio.	
RI COLLE C. Expración artística y gráfico plástica:	
- 1	
reemeas y procedimentos.	
EPV 3 C.1. Factores y etapas del proceso creativo:	
	Saberes básicos BLOQUE B. Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 47 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Ángulos: clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales. Lugares geométricos: definición y trazados. Mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados. El baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación y trazados. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia y conocido el lado. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales. Diseño aplicando giros y simetrías de módulos.

EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil. Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

Situaciones de aprendizaje:

Nuestro friso de baldosa árabe (BLOQUES A Y E)

elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

EPV.3.C.2. Técnicas básicas de expresión gráficoplástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Situaciones de aprendizaje:

Iniciación al diseño gráfico (BLOQUE B)

Museo de técnicas pictóricas (BLOQUE C)



PC. 3.1 Revisión 8 Página 48 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Las evidencias de aprendizaje, entre las que se incluye el producto final, estarán fechadas en los cuadrantes ubicados en las clases para optimizar la información del alumnado y la coordinación entre las materias.

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO		Nivel: 4° ESO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Observar, analizar y valorar la presencia	1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras,	DBT.4.A.1. La geometría en la naturaleza y en el
de la geometría en la naturaleza, en el	formas y relaciones geométricas en la naturaleza,	entorno. Observación directa e indirecta.
entorno y en el arte, identificando sus	el entorno, el arte y el diseño.	DBT.4.A.2. Aplicación del dibujo técnico como
estructuras geométricas.		elemento de comunicación gráfica y generador de
		formas.
		DBT.4.A.4. Presencia de la geometría en las
		distintas expresiones artísticas (patrimonio
		arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño
		industrial, pintura, etc.). Referentes en el
		Patrimonio Artístico Andaluz.
	1.2. Analizar la importancia de la geometría en la	DBT.4.A.3. Desarrollo histórico del Dibujo
	Historia del Arte, especialmente en el Patrimonio	Técnico. Referencias en el Patrimonio Cultural
	Artístico Andaluz.	Andaluz.
		DBT.4.A.4. Presencia de la geometría en las
		distintas expresiones artísticas (patrimonio
		arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño
		industrial, pintura, etc.). Referentes en el
		Patrimonio Artístico Andaluz.
		DBT.4.A.5. Precisión, claridad y limpieza en las
		ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios
		del Dibujo Técnico.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 49 de 79

2 Paplizar propuestos gráficos utilizar de	2.1 Analizar madianta la realización de hacetes :	DDT 4 A 1 La gaamatría an la naturaleza y an al
2. Realizar propuestas gráficas utilizando	2.1. Analizar mediante la realización de bocetos y	DBT.4.A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta.
tanto el dibujo a mano alzada como el	croquis a mano alzada la geometría interna de	
dibujo técnico y elaborando trazados y	formas bidimensionales	DBT.4.A.4. Presencia de la geometría en las
composiciones en el plano		distintas expresiones artísticas (patrimonio
		arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño
		industrial, pintura, etc.). Referentes en el
		Patrimonio Artístico Andaluz.
		DBT.4.A.5. Precisión, claridad y limpieza en las
		ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios
		del Dibujo Técnico.
		DBT.4.B.1. Conceptos y trazados elementales en el
		plano. Construcciones poligonales. Clasificación
		de polígonos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos
		regulares y polígonos estrellados. Aplicación de
		trazados fundamentales para el
		diseño de redes modulares.
		DBT.4.B.2. Proporcionalidad, razón de proporción,
		reglas de proporción. Equivalencia y semejanza.
		DBT.4.B.3. Transformaciones geométricas en el
		plano.
		DBT.4.B.4. Geometría curvilínea, tangencias
		básicas y enlaces. Definición y trazados.
	2.2. Dibujar formas geométricas poligonales y	DBT.4.A.2. Aplicación del dibujo técnico como
	curvilíneas, resolver tangencias básicas y	elemento de comunicación gráfica y generador de
	transformaciones geométricas	formas.
		DBT.4.A.5. Precisión, claridad y limpieza en las
		ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios
		del Dibujo Técnico.
		DBT.4.B.1. Conceptos y trazados elementales en el
		plano. Construcciones poligonales. Clasificación
		de polígonos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 50 de 79

	2.3. Presentar el trabajo realizado con limpieza y precisión en el trazado, tanto a mano alzada como	regulares y polígonos estrellados. Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares.  DBT.4.B.2. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza.  DBT.4.B.3. Transformaciones geométricas en el plano.  DBT.4.B.4. Geometría curvilínea, tangencias básicas y enlaces. Definición y trazados.  DBT.4.A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios
	en el trazado geométrico.	del Dibujo Técnico.
3. Desarrollar la visión espacial analizando el espacio tridimensional y su representación en el plano en proyectos artísticos y técnicos sencillos.	3.1 Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación.	DBT.4.A.2. Aplicación del dibujo técnico como elemento de comunicación gráfica y generador de formas.  DBT.4.C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación.  DBT.4.C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano.  DBT.4.C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos.  DBT.4.C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera.  Representación de sólidos geométricos sencillos.  DBT.4.C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal.  Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.
	3.2. Dibujar objetos y espacios sencillos mediante los distintos sistemas de representación	DBT.4.C.1. Tipos de proyección y de sistemas de representación y su aplicación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 51 de 79

	3.3. Aplicar rigor, limpieza y precisión en la representación gráfica de la geometría descriptiva.	DBT.4.C.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano.  DBT.4.C.3. Sistema diédrico: Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad.  DBT.4.C.4. Proyecciones diédricas de sólidos geométricos sencillos.  DBT.4.C.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Representación de sólidos geométricos sencillos.  DBT.4.C.6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal. Representación de sólidos geométricos y espacios sencillos.  DBT.4.A.5. Precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico.
4. Formalizar diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO y valorando las mismas como lenguaje universal facilitador de la cooperación internacional.	4.1. Representar objetos sencillos a través de bocetos y croquis, aplicando la creatividad unida a la corrección técnica.	DBT.4.A.1. La geometría en la naturaleza y en el entorno. Observación directa e indirecta.  DBT.4.A.4. Presencia de la geometría en las distintas expresiones artísticas (patrimonio arquitectónico, diseño gráfico, cómic, diseño industrial, pintura, etc.). Referentes en el Patrimonio Artístico Andaluz.  DBT.4.D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad.  DBT.4.D.3. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales.
	4.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normalización vigente.	DBT.4.D.1. Escalas y formatos. Representación del entorno según finalidad.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 52 de 79

		DBT.4.D.2. Concepto de normalización. Las
		normas fundamentales UNE e ISO.
		DBT.4.D.3. Representación de cuerpos y piezas
		industriales sencillas. Vistas principales.
		DBT.4.D.4. Acotación. Tipos de líneas y grosores
	4.3. Representar un modelo tridimensional de un	DBT.4.D.1. Escalas y formatos. Representación
	objeto o espacio, partiendo de su representación	del entorno según finalidad.
	técnica y normalizada.	DBT.4.D.4. Acotación. Tipos de líneas y grosores
		DBT.4.D.5. Aplicación del lenguaje técnico en la
		creación de un proyecto tridimensional, desde el
		boceto hasta la materialización.
	4.4. Aplicar los principios de precisión y limpieza	DBT.4.A.5. Precisión, claridad y limpieza en las
	en la normalización, haciendo un uso correcto del	ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios
	material técnico necesario	del Dibujo Técnico.
		DBT.4.D.2. Concepto de normalización. Las
		normas fundamentales UNE e ISO.
5. Hacer uso de las herramientas digitales y	5.1. Adquirir destrezas en el manejo de	DBT.4.E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D.
aplicaciones específicas de dibujo, en 2D y	herramientas y técnicas de dibujo digital en 2D,	Aplicaciones informáticas
3D, para la creación artística.	aplicándolos a la realización de proyectos	DBT.4.E.3. Creación digital de un proyecto
	creativos.	artístico.
	5.2. Iniciarse en el mdelado en 3D mediante el	DBT.4.E.2. Generación de volúmenes básicos.
	diseño de propuestas que incorporen volúmenes	DBT.4.E.3. Creación digital de un proyecto
	sencillos.	artístico.
	5.3. Desarrollar un proyecto artístico utilizando las	DBT.4.E.1. Iniciación al dibujo digital en 2D y 3D.
	herramientas digitales más apropiadas, hasta su	Aplicaciones informáticas
	concreción física o digital.	DBT.4.E.2. Generación de volúmenes básicos.
		DBT.4.E.3. Creación digital de un proyecto
	D'4 7 1/24 2 2 1 1 C 1	artístico.
Distribución temporal de Saberes		
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3



PC. 3.1 Revisión 8 Página 53 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Saberes básicos	Saberes básicos	Saberes básicos
A. Fundamentos de la Geometría.	C Geometría descriptiva.	C Geometría descriptiva.
B Geometría plana.	D. Normalización y documentación gráfica de	D. Normalización y documentación gráfica de
E. Herramientas digitales para dibujo.	proyectos	proyectos
		E. Herramientas digitales para dibujo.
Situaciones de aprendizaje:	Situaciones de aprendizaje:	
		Situaciones de aprendizaje:
SA1: Un viaje por la evolución del Dibujo	SA3: Y un día el sueño se hizo realidad (Bloques C	•
Técnico. (Bloque A)	y D)	SA4: Creando desde mi propia perspectiva
Producto final: Línea del tiempo del Dibujo	Producto final: Póster diseño de Portada de Feria	(Bloques C, D, E)
Técnico	Enero-Febrero-Marzo-Abril	Producto final: Diseño y construcción de un
Septiembre - Octubre		proyecto propio
SA2: Guías de una ruta geométrica (Bloques B, E)		Mayo-Junio
Producto final: Folleto donde se documente la		·
Geometría en el Alcázar de Sevilla.		
Octubre-Noviembre-Diciembre		
I as avidencies de annoudincie autor les aveces in also	us al mus du eta final astanón facilis das an las accaduantes	uhisadas an las alassa nons antincinan la

Las evidencias de aprendizaje, entre las que se incluye el producto final, estarán fechadas en los cuadrantes ubicados en las clases para optimizar la información del alumnado y la coordinación entre las materias.

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO I		Nivel: 1° BACHILLERATO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Interpretar elementos o conjuntos	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación	DIBT.1.A.1. Desarrollo histórico del Dibujo
arquitectónicos y de ingeniería, empleando	entre las Matemáticas, el dibujo geométrico y los	Técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo
recursos asociados a la percepción, estudio,	diferentes sistemas de representación, valorando su	arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico,
construcción e investigación de formas, para	importancia en diferentes campos como la	geológico, urbanístico, diseño industrial, diseño
analizar las estructuras geométricas y los	arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando	gráfico, etc. Análisis de la presencia de la
elementos técnicos utilizados.	manifestaciones en la arquitectura andaluza, así	geometría en la naturaleza y en el arte.
CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1,	como en las artes aplicadas en el arte arábigo-	Referencias en la arquitectura andaluza del
CCEC1 y CCEC2.	andaluz; desde la perspectiva de género y la	Renacimiento y el Barroco y en las artes aplicadas



PC. 3.1 Revisión 8 Página 54 de 79

	diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	en la cultura arábigo-andaluza. DIBT.1.A.2. Orígenes de la geometría métrica y descriptiva. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Brunelleschi, Gaspard Monge, William Farisch.
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráficomatemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	DIBT.1.A.3. Conceptos y trazados elementales en el plano. Operaciones con segmentos y ángulos, paralelismo, perpendicularidad. Aplicación de trazados fundamentales para el diseño de redes modulares. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. Propiedades geométricas de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo. La circunferencia como lugar geométrico. Ángulos de circunferencia. DIBT.1.A.4. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. Escalas: tipos, construcción y aplicación de escalas gráficas. DIBT.1.A.6. Transformaciones geométricas en el plano. Tipos, construcción, propiedades e invariantes: giro, traslación, simetría, homotecia, homología y afinidad. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico
	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	DIBT.1.A.5. Polígonos: triángulos, puntos y rectas notables, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades, clasificación y métodos de construcción. Igualdad de polígonos.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 55 de 79

	2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Construcción por triangulación, radiación y coordenadas. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico  DIBT.1.A.7. Tangencias básicas. Enlaces. Aplicaciones al diseño industrial y gráfico. Curvas técnicas derivadas.  DIBT.1.A.8. Curvas cónicas. Obtención, definición y trazados básicos.  DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. Uso correcto de los materiales propios del Dibujo Técnico
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. Ámbitos de aplicación y criterios de selección.  DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas.  DIBT.1.B.4. Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes.
	3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. Ámbitos de aplicación y criterios



PC. 3.1 Revisión 8 Página 56 de 79

4 1 1 4 12 11	1 1 1/
metodos de representación espacial.	de selección.
	DIBT.1.B.5. Sistema axonométrico, ortogonal y
	oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera.
	Disposición de los ejes y uso de los coeficientes
	de reducción. Elementos básicos: punto, recta,
	plano. Representación de superficies y sólidos
	geométricos sencillos
3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría
sistema de planos acotados, haciendo uso de sus	proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de
fundamentos.	representación. Ámbitos de aplicación y criterios
	de selección.
	DIBT.1.B.6. Sistema de planos acotados.
	Fundamentos y elementos básicos. Identificación
	de elementos para su interpretación en planos.
3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría
superficies y sólidos geométricos en el espacio,	proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de
empleando la perspectiva cónica.	representación. Ámbitos de aplicación y criterios
	de selección.
	DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y
	elementos del sistema. Perspectiva frontal y
	oblicua. Métodos perspectivos. Representación de
	superficies y sólidos geométricos sencillos.
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad,	DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los
	razonamientos y precisión, claridad y limpieza en
construcción gráfica.	las ejecuciones. Uso correcto de los materiales
	propios del Dibujo Técnico.
	DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de
	punto, recta y plano. Trazas con planos de
	proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
	DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos:
	intersecciones, paralelismo y perpendicularidad.
	sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.  3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.  3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 57 de 79

	3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.	Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas.  DIBT.1.B.4. Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes.  DIBT.1.B.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera.  Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.  DIBT.1.B.6. Sistema de planos acotados.  Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.  DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.  DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias.  Disposición normalizada. Líneas normalizadas.  Acotación.  DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. Ámbitos de aplicación y criterios de selección.  DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.  DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad.  Obtención de distancias y de las verdaderas
--	--	---



PC. 3.1 Revisión 8 Página 58 de 79

		magnitudes de estas.
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada,	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa	DIBT.1.C.1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
valorando la importancia que tiene el croquis para	UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y	DIBT.1.C.2. Formatos. Doblado de planos.
documentar gráficamente proyectos	formatos, valorando la importancia de usar un	DIBT.1.C.3. Concepto de normalización. Las
arquitectónicos e ingenieriles.	lenguaje técnico común.	normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones
CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1,		de la normalización: simbología industrial y
CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.		arquitectónica.
		DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias.
		Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.
	4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos	DIBT.1.C.3. Concepto de normalización. Las
	de reflexión en la aproximación e indagación de	normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones
	alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	de la normalización: simbología industrial y
		arquitectónica.  DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias.
		Disposición normalizada. Líneas normalizadas.
		Acotación.
5. Investigar, experimentar y representar	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante	DIBT.1.D.1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
digitalmente elementos, planos y esquemas	programas de dibujo vectorial, usando las	DIBT.1.D.2. Fundamentos de diseño de piezas en
técnicos, mediante el uso de programas	herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	tres dimensiones
específicos CAD (Computer Aided Design), de	5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones,	DIBT.1.D.3. Modelado de caja. Operaciones
manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y	aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	básicas con primitivas. DIBT.1.D.4. Aplicaciones de trabajo en grupo
espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	para la presentación de proyectos en grupo.	para conformar piezas complejas a partir de otras
STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3,		más sencillas.
CCEC3.2.		
Distribución temporal de Saberes		
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos	Saberes básicos	Saberes básicos
Bloque A. Fundamentos geométricos:	Bloque A. Fundamentos geométricos: DIBT.1.A.7,	Bloque B. Geometría proyectiva: DIBT.1.B.3,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 59 de 79

DIBT.1.A.1, DIBT.1.A.2, DIBT.1.A.3,	DIBT.1.A.8 y DIBT.1.A.9.	DIBT.1.B.4, DIBT.1.B.5, DIBT.1.B.6 y
DIBT.1.A.4, DIBT.1.A.5, DIBT.1.A.6 y	Bloque B. Geometría proyectiva: DIBT.1.B.1 y	DIBT.1.B.7.
DIBT.1.A.9.	DIBT.1.B.2.	Bloque C. Normalización y documentación
		gráfica de proyectos.
		Bolque D. Sistemas CAD (Computer Aided
		Design).

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO II		Nivel: 2° BACHILLERATO
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
1. Interpretar elementos o conjuntos	1.1. Analizar la evolución de las estructuras	DIBT.2.A.1. La geometría en la arquitectura e
arquitectónicos y de ingeniería, empleando	geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e	ingeniería desde la revolución industrial. Los
recursos asociados a la percepción, estudio,	ingeniería contemporáneas, valorando la influencia	avances en el desarrollo tecnológico y en las
construcción e investigación de formas para	del progreso tecnológico y de las técnicas digitales	técnicas digitales aplicadas a la construcción de
analizar las estructuras geométricas y los	de representación y modelado en los campos de la	nuevas formas. Referentes en obras
elementos técnicos utilizados.	arquitectura y la ingeniería.	arquitectónicas e industriales del patrimonio
CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1,		andaluz de los siglos XIX y XX: bodegas,
CCEC1 y CCEC2.		estaciones, pabellones expositivos, puentes,
		viviendas singulares y obras de arquitectura
		efímera.
		DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas:
		isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión
		(determinación de figuras inversas), homología
		(determinación de sus elementos y trazado de
		figuras homólogas) y afinidad (determinación de
		sus elementos y trazado de figuras afines).
		Aplicación para la resolución de problemas en los
		sistemas de representación. Resolución de
		problemas geométrico-matemáticos.
		Proporcionalidad áurea: aplicaciones.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 60 de 79

		Equivalencia de figuras planas.
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y	2.1. Construir figuras planas aplicando	DIBT.2.A.1. La geometría en la arquitectura e
lógicos en problemas de índole gráfico	transformaciones geométricas y valorando su utilidad	ingeniería desde la revolución industrial. Los
matemáticos, aplicando fundamentos de la	en los sistemas de representación, mostrando interés	avances en el desarrollo tecnológico y en las
geometría plana para resolver gráficamente	por la precisión.	técnicas digitales aplicadas a la construcción de
operaciones matemáticas, relaciones,		nuevas formas. Referentes en obras
construcciones y transformaciones.		arquitectónicas e industriales del patrimonio
CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1,		andaluz de los siglos XIX y XX: bodegas,
CPSAA5, CE2.		estaciones, pabellones expositivos, puentes,
		viviendas singulares y obras de arquitectura
		efímera.
		DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas:
		isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión
		(determinación de figuras inversas), homología
		(determinación de sus elementos y trazado de
		figuras homólogas) y afinidad (determinación de sus elementos y trazado de figuras afines).
		Aplicación para la resolución de problemas en los
		sistemas de representación. Resolución de
		problemas geométrico-matemáticos.
		Proporcionalidad áurea: aplicaciones.
		Equivalencia de figuras planas.
	2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de	DIBT.2.A.3. Potencia de un punto respecto a una
	potencia con una actitud de rigor en la ejecución.	circunferencia. Eje radical y centro radical.
		Aplicaciones en tangencias.
		DIBT.2.A.4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y
		parábola. Propiedades y métodos de construcción.
		Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas
		digitales. Curvas técnicas: hélices, curvas cíclicas
		y envolventes: origen y trazado, aplicaciones.
	2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes,	DIBT.2.A.3. Potencia de un punto respecto a una



PC. 3.1 Revisión 8 Página 61 de 79

	aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias. DIBT.2.A.4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales. Curvas técnicas: hélices, curvas cíclicas y envolventes: origen y trazado, aplicaciones.
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CE3.	3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados, sobre el uso más adecuado de cada uno de ellos para la obtención de verdaderas magnitudes y los resultados obtenidos.	DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas: isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión (determinación de figuras inversas), homología (determinación de sus elementos y trazado de figuras homólogas) y afinidad (determinación de sus elementos y trazado de figuras afines).  Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación. Resolución de problemas geométrico-matemáticos.  Proporcionalidad áurea: aplicaciones.  Equivalencia de figuras planas.  DIBT.2.B.1. Sistema diédrico: Representación punto, recta y plano. Recta de máxima pendiente y máxima inclinación. Intersecciones, paralelismo, perpendicularidad y distancias.  Verdadera magnitud de los segmentos. Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros, cambios de plano y verdaderas magnitudes. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides.  Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos (representación de la esfera, secciones planas, intersección en una



PC. 3.1 Revisión 8 Página 62 de 79

	recta). Representación de poliedros regulares:
	tetraedro, hexaedro y octaedro (desarrollos,
	posiciones características, secciones principales,
	intersección en una recta).
3.2. Representar cuerpos geométricos y de	DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas:
revolución, aplicando los fundamentos, las relaciones	isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión
entre elementos y los métodos operativos del sistema	(determinación de figuras inversas), homología
diédrico.	(determinación de sus elementos y trazado de
	figuras homólogas) y afinidad (determinación de
	sus elementos y trazado de figuras afines).
	Aplicación para la resolución de problemas en los
	sistemas de representación. Resolución de
	problemas geométrico-matemáticos.
	Proporcionalidad áurea: aplicaciones.
	Equivalencia de figuras planas.
	DIBT.2.B.1. Sistema diédrico:. Representación
	punto, recta y plano. Recta de máxima pendiente
	y máxima inclinación. Intersecciones,
	paralelismo, perpendicularidad y distancias.
	Verdadera magnitud de los segmentos. Figuras
	contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas
	magnitudes. Giros, cambios de plano y verdaderas
	magnitudes. Aplicaciones. Representación de
	cuerpos geométricos: prismas y pirámides.
	Secciones planas y verdaderas magnitudes de la
	sección. Representación de cuerpos de revolución
	rectos: cilindros y conos (representación de la
	esfera, secciones planas, intersección en una
	recta). Representación de poliedros regulares:
	tetraedro, hexaedro y octaedro (desarrollos,
	posiciones características, secciones principales,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 63 de 79

T	I
	intersección en una recta).
3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la	DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas:
representación de sólidos en perspectivas	isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión
axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos	(determinación de figuras inversas), homología
específicos de dichos sistemas de representación.	(determinación de sus elementos y trazado de
	figuras homólogas) y afinidad (determinación de
	sus elementos y trazado de figuras afines).
	Aplicación para la resolución de problemas en los
	sistemas de representación. Resolución de
	problemas geométrico-matemáticos.
	Proporcionalidad áurea: aplicaciones.
	Equivalencia de figuras planas.
	DIBT.2.B.2. Sistema axonométrico, ortogonal y
	oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
	Determinación del triedro fundamental. Triángulo
	de trazas y ejes. Coeficientes de reducción.
	Representación de figuras planas. Intersecciones.
	Representación simplificada de la circunferencia.
	Representación de sólidos y cuerpos geométricos.
	Representación de espacios tridimensionales.
	DIBT.2.B.4. Perspectiva cónica. Representación
	de sólidos y formas tridimensionales a partir de
	sus vistas.
3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos	DIBT.2.B.1. Sistema diédrico:. Representación
mediante el sistema de planos acotados.	punto, recta y plano. Recta de máxima pendiente
	y máxima inclinación. Intersecciones,
	paralelismo, perpendicularidad y distancias.
	Verdadera magnitud de los segmentos. Figuras
	contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas
	magnitudes. Giros, cambios de plano y verdaderas
	magnitudes. Aplicaciones. Representación de



PC. 3.1 Revisión 8 Página 64 de 79

	cuerpos geométricos: prismas y pirámides.
	Secciones planas y verdaderas magnitudes de la
	sección. Representación de cuerpos de revolución
	rectos: cilindros y conos (representación de la
	esfera, secciones planas, intersección en una
	recta). Representación de poliedros regulares:
	tetraedro, hexaedro y octaedro (desarrollos,
	posiciones características, secciones principales,
	intersección en una recta).
	DIBT.2.B.2. Sistema axonométrico, ortogonal y
	oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
	Determinación del triedro fundamental. Triángulo
	de trazas y ejes. Coeficientes de reducción.
	Representación de figuras planas. Intersecciones.
	Representación simplificada de la circunferencia.
	Representación de sólidos y cuerpos geométricos.
	Representación de espacios tridimensionales.
	DIBT.2.B.3. Sistema de planos acotados.
	Resolución de problemas de cubiertas sencillas.
	Representación de perfiles o secciones de terreno
	a partir de sus curvas de nivel.
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad,	DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas:
la precisión y el proceso de resolución y	isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión
construcción gráfica.	(determinación de figuras inversas), homología
-	(determinación de sus elementos y trazado de
	figuras homólogas) y afinidad (determinación de
	sus elementos y trazado de figuras afines).
	Aplicación para la resolución de problemas en los
	sistemas de representación. Resolución de
	problemas geométrico-matemáticos.
	Proporcionalidad áurea: aplicaciones.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 65 de 79

Equivalencia de figuras planas.
DIBT.2.B.1. Sistema diédrico:. Representación
punto, recta y plano. Recta de máxima pendiente
y máxima inclinación. Intersecciones,
paralelismo, perpendicularidad y distancias.
Verdadera magnitud de los segmentos. Figuras
contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas
magnitudes. Giros, cambios de plano y verdaderas
magnitudes. Aplicaciones. Representación de
cuerpos geométricos: prismas y pirámides.
Secciones planas y verdaderas magnitudes de la
sección. Representación de cuerpos de revolución
rectos: cilindros y conos (representación de la
esfera, secciones planas, intersección en una
recta). Representación de poliedros regulares:
tetraedro, hexaedro y octaedro (desarrollos,
posiciones características, secciones principales,
intersección en una recta).
DIBT.2.B.2. Sistema axonométrico, ortogonal y
oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
Determinación del triedro fundamental. Triángulo
de trazas y ejes. Coeficientes de reducción.
Representación de figuras planas. Intersecciones.
Representación simplificada de la circunferencia.
Representación de sólidos y cuerpos geométricos.
Representación de espacios tridimensionales.
DIBT.2.B.3. Sistema de planos acotados.
Resolución de problemas de cubiertas sencillas.
Representación de perfiles o secciones de terreno
a partir de sus curvas de nivel.
DIBT.2.B.4. Perspectiva cónica. Representación



PC. 3.1 Revisión 8 Página 66 de 79

		de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.  DIBT.2.C.1. Representación de cuerpos y piezas
		industriales sencillas. Vistas principales. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Normas de acotación. Perspectivas normalizadas.
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles. CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1,	4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos, empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	DIBT.2.C.1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Normas de acotación. Perspectivas normalizadas. DIBT.2.C.4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.
CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	<ul> <li>4.2. Elaborar proyectos sencillos en grupo, valorando la importancia de la sostenibilidad de un proyecto y reflexionando sobre la necesidad de la superación de la brecha de género que existe actualmente en los estudios técnicos.</li> <li>4.3. Reflexionar desde un enfoque inclusivo sobre la brecha de género existente en la actualidad en los estudios técnicos, valorando la necesidad de la superación de esta.</li> </ul>	DIBT.2.C.2. Diseño, ecología y sostenibilidad. La brecha de género en los estudios técnicos. DIBT.2.C.3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo. DIBT.2.C.2. Diseño, ecología y sostenibilidad. La brecha de género en los estudios técnicos. DIBT.2.C.3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD (Computer Aided Design) de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y	5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD (Computer Aided Design), valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	DIBT.2.C.1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Normas de acotación. Perspectivas normalizadas. DIBT.2.C.3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un
espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.		proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo. DIBT.2.D.1. Aplicaciones CAD (Computer Aided Design). Construcciones gráficas en soporte



PC. 3.1 Revisión 8 Página 67 de 79

		digital. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al diseño, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial: 2D (dibujo y edición, creación de bloques, visibilidad de capas), 3D (inserción y edición de sólidos, galerías y bibliotecas de modelos, texturas), selección, encuadre, iluminación y punto de vista.
Distribución temporal de Saberes		
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Saberes básicos	Saberes básicos	Saberes básicos
BLOQUE C. Normalización y documentación	BLOQUE A. Fundamentos geométricos.	BLOQUE B. Geometría proyectiva.
gráfica de proyectos.	BLOQUE B. Geometría proyectiva.	BLOQUE D. Sistemas CAD (Computer Aided
BLOQUE A. Fundamentos geométricos.		Design).



PC. 3.1 Revisión 8 Página 68 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

#### 6. Principios pedagógicos (metodología)

Este apartado de la Programación recoge unos principios metodológicos comunes al profesorado del Colegio Santa Ana, puesto que, como centro, asumimos, por un lado, las disposiciones recogidas en la normativa educativa, y que, a su vez, son coherentes con los principios pedagógicos presentados, por otro lado, en el Proyecto Educativo-Pastoral Institucional (PEI) de la Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana #peisantaana2.

En el curso 2023-2024, se completa la implantación de la LOMLOE en todos los cursos. De este modo, tomamos como referencia el desarrollo normativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023)
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023).

Los objetivos pedagógicos recogidos en el PEI, a modo de principios generales, son:

- 1. Crear un ambiente y estructura de trabajo que ayude a los alumnos a descubrir sus pasiones, desarrollar sus talentos y aprender a gestionar sus emociones, en un mundo VICA.
- 2. Generar espacios y herramientas de co-creación para favorecer el autoaprendizaje.
- 3. Crear una escuela que diseñe experiencias de aprendizaje basadas en la autonomía y creatividad de la comunidad educativa.

Igualmente, estos objetivos son coherentes con los principios pedagógicos que encontramos en el artículo 6 de los Decretos 102/2023 y 103/2023, de 9 de mayo, por los que se establecen la ordenación y el currículo de las etapas de ESO y Bachillerato (BOJA 15-05-2023), de tal manera que las diferentes materias que componen este Departamento inciden en:

- Desarrollo progresivo de las competencias clave.
- Favorecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Introducir, a modo transversal, actividades y saberes para fomentar el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.
- Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), participando en el Plan de Lectura establecido por el Centro, así como en la mejora de la expresión escrita y oral.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 69 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Favorecer una enseñanza inclusiva.
- Proteger el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.
- Promover la igualdad de géneros.
- Favorecer la resolución pacífica de conflictos y un modelo de convivencia basado en el respeto y la tolerancia.
- Fomentar el uso de herramientas de inteligencia emocional y las estrategias para una adecuada gestión de las emociones.

Para hacer realidad estos principios pedagógicos y alcanzar así un aprendizaje competencial, es fundamental utilizar situaciones de aprendizaje (actividades en las que el alumnado desarrolle las competencias en un marco contextualizado) y metodologías activas basadas en el aprendizaje cooperativo y por proyectos.

En las diferentes asignaturas de este Departamento, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, dedicaremos diferentes tiempos a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Se desarrollarán actividades para profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), de manera que los alumnos adquieran habilidades y estrategias de pensamiento, que les sirvan para recopilar, sistematizar y presentar la información, para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, mejorando la capacidad de resolución de problemas y las destrezas de razonamiento matemático (fortaleciendo la competencia STEM).

#### A) Materiales y Recursos

#### MÚSICA

Dentro del aula de música de Educación Secundaria, los materiales utilizados son diversos y tienen como objetivo facilitar el aprendizaje de conceptos musicales, el desarrollo de habilidades prácticas y el fomento de la creatividad. Estos materiales incluyen tanto recursos físicos como digitales. La lista de los principales tipos de materiales utilizados es:

- Instrumentos musicales: como flauta, e instrumentos de percusión orff.
- Partituras y libros de texto
- Partituras impresas para estudiar y practicar piezas musicales.
- Libros utilizados para impartir la materia de música
- Pizarras y material de escritura
- Dispositivos de reproducción de audio
- Ordenadores y software de edición de audio
- Materiales visuales y digitales
- Proyector y pantalla
- Aplicaciones y recursos online
- Software educativo y plataformas virtuales:



PC. 3.1 Revisión 8 Página 70 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Plataformas de aprendizaje digital propia de los libros de texto que permiten crear, compartir y evaluar tareas musicales de forma online
- Instrumentos no convencionales (también llamados instrumentos de percusión corporales o instrumentos reciclados): materiales que se pueden usar de forma creativa para experimentar con el sonido (por ejemplo, botellas, latas, etc.).

Esta serie de recursos permiten tanto el aprendizaje teórico como la práctica musical, y fomentan la creatividad, la expresión y la colaboración entre los estudiantes utilizando metodologías activas que permitan un aprendizaje competencial adecuado.

#### **EPVA**

En la asignatura no contamos con libro de texto por lo que gran parte de materiales parte de la producción de boletines y láminas elaboradas por el docente. Los materiales se facilitan a los alumnos y además están disponibles en la plataforma de uso compartido del colegio TEAMS, en la que se publican también contenidos audiovisuales complementarios. Para el control y organización de dichos materiales se solicita al alumno una carpeta tipo sobre donde almacenar las láminas, folios disponibles para su uso y el siguiente material específico: escuadra + cartabón sin pautar y sin bisel, regla, compás de eje roscado. Sumado a esto, block A3 sin normalización y material escolar básico: lápiz, goma y sacapuntas, lápices de colores de madera, tijeras, pegamento, rotuladores de colores y calibrados.

Cuando sea necesario por la naturaleza de las actividades, se hará uso del aula taller de tecnología.

#### DIBUJO TÉCNICO DE 4ºESO

Para impartir esta materia se utilizan apuntes propios del Colegio, así como material complementario para favorecer el aprendizaje del alumno, que su publica en la plataforma TEAMS, además, se les facilitarán a los alumnos láminas para el desarrollo de actividades de clase, las cuales estarán también disponibles en TEAMS para aquellos que requieran de otra copia. También están disponibles las instrucciones para las situaciones de aprendizajes, rúbricas para las tareas y productos finales en TEAMS.

Para los saberes relacionados con herramientas digitales, se hará uso los ordenadores del Aula de Informática, utilizándose software gratuito como Canva, LibreCad y Google Scketch up.

#### DIBUJO TÉCNICO DE BACHILLERATO

La asignatura se desarrollará en el aula específica de Dibujo Técnico, donde el alumnado dispone de mesas de dibujo. Además del libro de texto y apuntes a través de plataforma TEAMS, a principios de curso se solicita al alumnado la siguiente lista de material propio para la materia:



PC. 3.1 Revisión 8 Página 71 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Un lápiz 2H, otro HB y otro 2B. Podría ser un portaminas.
- Sacapuntas y goma blanda, flexible y de color claro.
- Regla transparente, biselada y milimetrada de 40 cm mínimo.
- Escuadra y cartabón transparentes, sin biselar ni milimetradas.
- Transportador de ángulos calibrado.
- Compás con brazos articulados y posibilidad de colocar adaptador.

Las láminas que se trabajarán dentro del aula también se irán disponiendo a través de TEAMS con el fin de ser impresas en formato A4, a ser posible, con un cierto gramaje. Como material opcional se recomienda escalímetro y plantillas de curvas. Por otro lado, se tratará de hacer uso de licencias para estudiantes del software Autocad mediante los ordenadores de préstamo del centro.

### 7. Evaluación y calificación del alumnado.

#### Puntos de partida:

- A) Evaluación de diagnóstico Curso 24-25 (no procede)
- B) Evaluación inicial, Curso 25-26

La evaluación inicial en el contexto de la educación secundaria, según establece la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE), es un proceso fundamental que permite conocer el punto de partida del alumnado al inicio del curso escolar. Esta evaluación no solo tiene como objetivo valorar el nivel competencial general del alumnado, sino también identificar de manera temprana aquellos estudiantes que puedan presentar necesidades educativas especiales, ya sean de tipo curricular, emocional, o en relación con su desarrollo social y cognitivo. A través de diversas herramientas de evaluación, como pruebas diagnósticas, entrevistas, observación directa y análisis de los resultados previos, se puede obtener una visión integral de las capacidades, habilidades y posibles dificultades del alumnado. Este diagnóstico inicial facilita la creación de planes de atención individualizada que favorezcan una respuesta educativa adaptada, garantizando la equidad en el acceso al aprendizaje y promoviendo la inclusión de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, permite al profesorado ajustar la metodología y las estrategias pedagógicas a las características y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, con el fin de fomentar su desarrollo integral y mejorar su rendimiento académico a lo largo del curso. La evaluación inicial, por tanto, se configura como una herramienta clave no solo para diagnosticar, sino también para planificar y ajustar el proceso educativo de manera inclusiva y personalizada.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 72 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Según lo expuesto en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la orden del 30 de mayo de 2023 para ESO, en la evaluación del alumnado, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación especificados a continuación, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

### MÚSICA 1º 2º y 4º ESO

Atendiendo a la Orden del 30 de mayo de 2023, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Esta tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado y las diferentes situaciones de aprendizaje se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, presentaciones y exposiciones orales, pruebas, portfolios de actividades entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. También se fomentarán los procesos de autoevaluación del alumnado.

Los alumnos que no alcancen un nivel de logro adecuado en la adquisición de las competencias específicas propias de la materia podrán alcanzar dicho nivel a través de una serie de actividades variadas y específicas de la asignatura, logrando así el nivel competencial adecuado propio del nivel educativo correspondiente.

#### EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO

Los instrumentos de evaluación usados en cada situación de aprendizaje serán variados: cuestionarios, formularios, fichas competenciales de clase que hagan especial hincapié en la comprensión lectora, informe de prácticas, exposiciones orales, porfolios, pruebas orales y/o escritas. Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Durante el curso, a los alumnos que no alcancen un nivel de logro adecuado en la adquisición de las competencias específicas, se les entregarán fichas de refuerzo que incluyan tareas variadas, ofreciéndoles así la posibilidad de conseguir el nivel competencial adecuado. Además, para dicha mejora, también se podrán repetir pruebas orales y/o escritas, láminas o trabajos.

Las actividades, tanto prácticas como teóricas, se realizarán exclusivamente en clase.

### EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

Los elementos de evaluación de la asignatura se adaptarán a cada uno de los contenidos trabajados, entre ellos encontramos: pruebas de conocimiento organizados por saberes



PC. 3.1 Revisión 8 Página 73 de 79

#### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

básicos, trazado de láminas con ejercicios geométricos, proyectos gráficos en el bloc de dibujo A3, así como exposiciones orales.

Se planteará trabajo individual y en grupo, para fomentar así el desarrollo de la capacidad de organización, trabajo en equipo y debate. Aquellos estudiantes que no alcancen el nivel requerido en alguno de los trimestres podrán optar a trabajos, láminas y pruebas adicionales con el objetivo de demostrar los conocimientos adquiridos.

#### DIBUJO TÉCNICO 4º ESO

Los instrumentos de evaluación usados serán variados: trazado de láminas de procedimientos de trazado geométrico, trazado de láminas de interpretación y recreación de la realidad a través del dibujo técnico, láminas de bocetos y croquis a mano alzada, proyectos técnicos y de investigación, prácticas con herramientas digitales, pruebas, exposiciones orales... Podrán realizarse de forma individual y/o grupal, y se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado mediante rúbricas. Además, se realizarán una o varias pruebas por cada bloque de saberes básicos.

Durante el curso, a los alumnos que no alcancen un nivel de logro adecuado en la adquisición de las competencias específicas a lo largo de un trimestre, deberán volver a entregar las láminas, prácticas o proyectos no superados.

#### **BACHILLER**

Según lo expuesto en los artículos 12, 13, 16, 17 y 19 de la orden del 30 de mayo de 2023 para Bachiller, en la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación (especificados a continuación por materia) coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado. De esta forma, se garantizará que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.

Se realizan pruebas trimestrales de cada materia que vayan en consonancia con los saberes básicos trabajados y por ende con sus competencias específicas. Además, se indicará cómo contribuye cada instrumento a la calificación final del alumnado haciendo hincapié en cómo mejorar el nivel de adquisición de las competencias (especificado en el punto 8 del presente documento).

### DIBUJO TÉCNICO I y DIBUJO TÉCNICO II

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Carpeta con todas las láminas que se trabajen durante el trimestre.
- Pruebas tipo control a lo largo del trimestre con el contenido que se va impartiendo.
- Trimestral en la fecha establecida que incluirá todo el contenido impartido en el trimestre.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 74 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Para recuperar una evaluación anteriormente suspensa será necesario tener completa la carpeta con todas las láminas trabajadas en esa evaluación, además de realizar una prueba práctica.

### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se concretan de una forma más detallada en el Plan de Atención a la Diversidad de nuestro Colegio, en función de los recursos técnicos disponibles en el Centro: aulas de apoyo a la integración (PTs y AL), aula de educación básica especial y programa de diversificación curricular. A su vez, dicho Plan de Atención a la Diversidad está basado en el Protocolo NEAE de 8 de marzo de 2017 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Además, nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía desarrolla la LOMLOE en diferentes órdenes educativas que vienen a presentar los principios para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). De este modo, en este apartado de la programación didáctica de nuestro Departamento, concretamos dichos principios:

- 1. Las medidas generales son un conjunto de actuaciones que se aplicarán con carácter ordinario al grupo-clase o a un grupo de alumnos dentro del grupo-clase, con el objetivo de promover el aprendizaje y el éxito escolar en todo el alumnado. Estas medidas generales permitirán que se atiendan de manera inclusiva las diferencias de todos los alumnos que componen el grupo o de parte del mismo. Son, además, medidas preventivas y/o de detección temprana de otras dificultades. Las medidas generales se aplicarán en este Departamento de diversas maneras, dependiendo tanto de las características de cada materia como de las características de cada grupo-clase, según las valoraciones hechas durante el periodo de evaluación inicial, y siendo coherentes con los principios pedagógicos y metodológicos recogidos anteriormente en el punto 6 de esta misma Programación Didáctica.
- 2. Cuando las medidas generales no permitan responder a las necesidades del alumnado, aplicaremos los programas de atención a la diversidad, diferenciando los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización. Éstos se aplican en los casos correspondientes, sin que sea necesario que los alumnos que los reciban estén considerados alumnos con NEAE. Utilizaremos los modelos de programas que aparecen en el Anexo VIII de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023) y en el Anexo VI de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma



PC. 3.1 Revisión 8 Página 75 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023). Además, en el Plan de Centro del Colegio Santa Ana incorporamos un modelo complementario para el diseño de los programas de refuerzo del aprendizaje (P.R.A.), que facilite a cada profesor tanto la cumplimentación de dicho programa como la toma de decisiones respecto a las medidas más apropiadas para cada alumno, atendiendo así a las diferencias individuales.

- 3. Para dar inicio a las medidas generales, los P.R.A. y otras medidas específicas (adaptaciones curriculares significativas y programas específicos), los miembros de este Departamento nos incorporamos a las reuniones de equipos docentes con el Departamento de Orientación en los primeros días del mes de septiembre, según el calendario organizado por Dirección para los programas de tránsito. En estas reuniones, el Departamento de Orientación informa de los alumnos NEAE que constan en el censo de Séneca y propone las medidas de atención a la diversidad más adecuadas. Posteriormente, a lo largo del curso, los profesores de este Departamento Didáctico iremos completando y concretando esas medidas propuestas, o añadiendo otras, según se desarrollen las diferentes asignaturas. Por lo general, damos continuidad a las medidas aplicadas en cursos anteriores e incorporamos otras una vez se constate la idoneidad de estas:
  - a. Adaptaciones curriculares significativas (ACS): Se aplicarán en el caso de los alumnos NEE con un desfase curricular de dos años o más. La propuesta inicial es darle continuidad a las ACS de años anteriores. Si es necesario añadir una nueva ACS, el profesor de cada asignatura evalúa el nivel de competencia curricular del alumno.
  - b. Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnos con NEAE: Estos programas se grabarán en Séneca. Daremos continuidad a los que se hayan iniciado en cursos anteriores, a no ser que, en el curso actual, las medidas generales previstas por el profesor permitan al alumno llevar adelante la asignatura con un rendimiento adecuado. Si el profesor de este Departamento considera necesario iniciar un nuevo P.R.A. en una asignatura diferente a las que tuvo el alumno en cursos anteriores, debe comunicarlo al tutor para que la añada en Séneca.

En el caso del alumnado de Bachillerato, añadimos la posibilidad de que las actividades y tareas competenciales previstas sirvan como propuestas de mejora para la calificación final de la asignatura. De este modo, cuando los productos de los alumnos indiquen un alto nivel competencial, cada profesor puede establecer de qué manera repercutirá en la nota final. Este incentivo incide en la evaluación formativa, ya que el alumno que aspire a una alta



PC. 3.1 Revisión 8 Página 76 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

calificación debe reflexionar sobre la calidad de su trabajo y autoevaluar sus resultados, buscando siempre un nivel alto o muy alto en el desarrollo de sus competencias.

# C) MEJORA DE LA ADQUISICIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

**ESO** 

#### ÁREA DE MÚSICA

Contemplándose la evaluación del alumnado como global, continua y formativa, se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Por este motivo, se les dará la oportunidad de ir mejorando el grado de adquisición de las mismas mediante la entrega mejorada de las diferentes actividades evaluables propuestas, así como la repetición de determinados trabajos de investigación, realizados dentro de las diferentes situaciones de aprendizaje.

### ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL Y DIBUJO TÉCNICO

Al ser la evaluación del alumnado global, continua y formativa, se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Por este motivo, se les dará la oportunidad de ir mejorando el grado de adquisición de las mismas mediante la entrega mejorada de algunas tareas-láminas realizadas durante las diferentes situaciones de aprendizaje/unidades de programación.

Además, los alumnos/as tendrán la oportunidad de ir mejorando la calificación final, realizando láminas de ampliación y al Pasaporte Cultural Digital, que favorece que los alumnos acudan a exposiciones artísticas, museos y visiten monumentos del Patrimonio Artístico Andaluz.

#### **BACHILLER**

#### ÁREA DE DIBUJO TÉCNICO

Puesto que el objetivo de la enseñanza postobligatoria supone que el alumnado alcance el perfil competencial, al comienzo del segundo y tercer trimestre el alumnado se enfrentará a una prueba de conocimientos obligatoria, la cual recogerá los conocimientos del trimestre anterior con objeto de afianzar el grado competencial necesario para superar la materia y cuya calificación servirá para poder mejorar la calificación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 77 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

#### D) PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

Los programas de profundización consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Estos programas se llevarán a cabo en las áreas curriculares en las cuales el alumnado presente mayores habilidades intelectuales, teniendo en cuenta sus centros de interés, motivaciones y perfil de AACCII.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Los cambios introducidos en la programación deben ser cualitativos y no tanto cuantitativos, optando por la aplicación de metodologías activas, propiciando a su vez que el alumnado construya su aprendizaje como sujeto activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y fomentando el trabajo de las diferentes competencias.

# E) RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

**ESO** 

### ÁREA DE MÚSICA

A principio de curso se propondrá al alumnado con la materia de música pendiente del curso anterior un Programa de Refuerzo del Aprendizaje (PRA) con la intención de superar las competencias específicas de la materia. En él se detallará las medidas a realizar, que consistirán en la entrega de actividades-tareas complementarias que les ayudará a realizar una prueba escrita competencial, la cual se llevará a cabo en el mes de enero, con posibilidad de repetirse en mayo.

En el caso específico del alumnado de 3º de la ESO, el cual no cursa este año la materia de música al no ser optativa. Se le facilitará una serie de actividades en el primer trimestre, así como una prueba final basada en los saberes básicos trabajados en dichas actividades, así como en el curso anterior, con el fin de que alcancen un nivel competencial adecuado que les permita superar la materia.

#### ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

En la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1° de ESO no procede. Todos los alumnos provenientes de 6° de EP alcanzaron el nivel competencial el curso anterior. En la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 3°ESO no procede. Todos los alumnos provenientes de 2° de ESO alcanzaron el nivel competencial el curso anterior.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 78 de 79

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Sólo hay un alumno en el curso 24/25 que no alcanzó el nivel competencial de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3ºESO en el curso anterior. Dado que el alumno está cursando la asignatura optativa de Dibujo Técnico de 4º ESO, se considerará que el nivel competencial relacionado con esta área es superado, si se llega al mismo de una forma adecuada y se superan los criterios evaluados en el 1er trimestre de Dibujo Técnico. Además, para superar los niveles competenciales en la parte artística se le requerirá al alumno que entregue un cartel publicitario de la temática deseada en A3 y una reinterpretación de una obra de Van Gogh con técnica libre.

### ÁREA DE DIBUJO TÉCNICO 4º ESO

En esta materia, al ser optativa y no haberla cursado anteriormente, no procede.

#### **BACHILLER**

### ÁREA DE DIBUJO TÉCNICO

Se realizarán dos pruebas, una sobre fundamentos geométricos tras las vacaciones de Navidad y otra sobre geometría proyectiva y normalización entre Semana Santa y Feria, además de la entrega de un dossier de láminas. No obstante, no procede en este curso, pues no hay alumnado con la materia pendiente del curso anterior.

### 9. Actividades complementarias/extraescolares.

Los profesores del Departamento tienen como objetivo fomentar en sus alumnos el interés hacia el arte (en todos sus ámbitos), la cultura y la tecnología, por lo que animará en todo momento a éstos, a participar en todas las posibles actividades o concursos que se convoquen con esta finalidad. Para ello, los alumnos participarán en cualquier tipo de manifestación cultural que se produzca en el Colegio o fuera de él. Especialmente estrecha será la colaboración entre el área de Expresión Artística del Departamento y los diferentes Departamentos del Colegio (Sociales, Lenguas Matemáticas...) mediante la aportación de trabajos plásticos que conmemoren días tan significativos como, Día de la Constitución, Día de Andalucía, Día de Europa, Día de la Paz, Día de los Museos, Olimpiadas Matemáticas, Día del libro...

Las actividades complementarias previstas contemplan la visita a exposiciones tanto artísticas como aquellas otras de carácter técnico funcional que se desarrollen en la ciudad. Participación en talleres que organizan tanto la Fundación Madariaga como los del Instituto Andaluz de Patrimonio en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

También colaboraremos con otros niveles educativos y otros miembros de la comunidad educativa del colegio, mediante la presentación de trabajos realizados a cursos inferiores,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 79 de 79

### PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

colaboración en la realización de decorados para la fiesta final de curso de Educación Infantil, carteles para la Verbena, Día de la Familia...

Por último, hay que destacar que el Departamento organiza el tradicional Concurso de Carteles de Semana Santa del Centro.

### 10. Indicadores de logro de la evaluación docente

Recogido en Plan Anual, cuerpo general, epígrafe 19.

### 11. Medidas para el fomento de la lectura

Recogido en Plan Anual, cuerpo general, epígrafe 9.